

Fecha: 08-07-2025

Medio: Las Últimas Noticias

Supl.: Las Últimas Noticias

Tipo: Noticia general

Título: Registran aumento de hackeo a correos electrónicos y redes sociales electrónicas y redes sociales

Pág.: 2

Cm2: 562,0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

91.144

224.906

■ No Definida

Resultados de la Encuesta de Seguridad Ciudadana

Registran aumento de hackeo a correos electrónicos y redes sociales

El estudio, realizado por el INE, mostró también un aumento significativo de los delitos económicos. Principalmente, de fraudes bancarios.

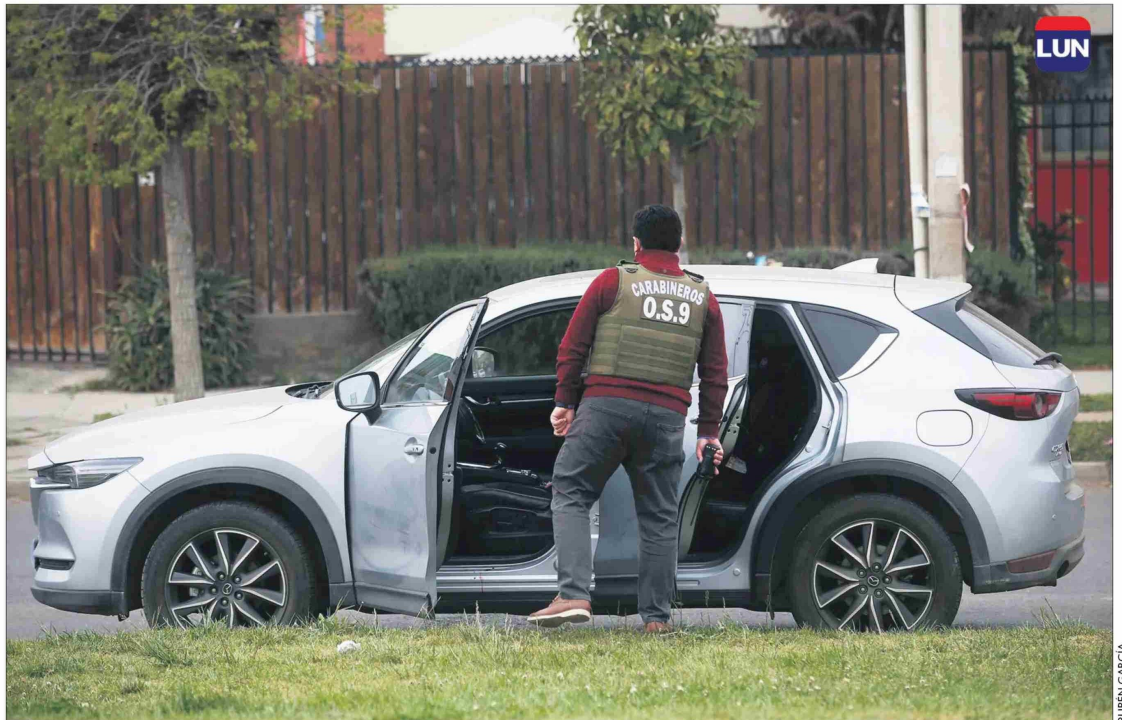
ISABEL LAMOLIATTE

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, considera que hay cinco aspectos relevantes que develó la 21. entrega de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2024 (ENUSC): Por una parte, "el aumento de la victimización de hogares -8,5% versus 8,2% del año pasado- y el aumento de confianza en las policías". Los tres restantes corresponden a alzas en los delitos de amenazas, en los robos no violentos y en los delitos económicos.

Cordero entregó este lunes junto a la subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitaó, y al director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Ricardo Vicuña, los resultados de la encuesta. El estudio, precisaron las autoridades, se realizó entre octubre y diciembre del año pasado y abarcó 24.472 viviendas, de 136 comunas de Chile.

Desglosando la muestra se puede observar que el 5,8% de las personas encuestadas declaró haber sido víctima de un delito el año pasado (5,7% el 2023). Los afectados fueron en su mayoría hombres de 15 a 59 años, pertenecientes a un estrato socioeconómico medio. Las mayores denuncias reportadas fueron amenazas violentas, robo con violencia e intimidación y agresiones o lesiones.

A nivel de hogares -donde uno o más integrantes de la vivienda fueron víctimas de algún delito- la mayoría también pertenece al nivel medio de la sociedad. Destacaron el robo desde vehículo (16,1%), robo por sorpresa



El robo desde vehículo fue el delito más denunciado por los hogares durante el 2024.

(3,8%), robo con violencia e intimidación (3,5%), robo a la vivienda (2,9%) y robo de vehículo (1,9%).

En cuanto a los intentos de robo, la mayor prevalencia se registró en la categoría robo de vehículos (8%). El segmento que abarcó más denuncias en este rubro fue el nivel socioeconómico alto con el 12% de la muestra.

Ciberdelitos

Hay dos tipos de delitos que escapan de los más comunes, como son los robos o hurtos, y que el ministro Cordero llamó a poner "ojo ahí". Se trata de las estafas y fraudes -agrupadas en la categoría económica- y los que pertenecen al área del ciber.

Mientras en el 2023 el 6,3% de los hogares reportó haber sido víctima de un ciberdelito, el año pasado

el número subió a 6,6%. Los ilícitos más reportados fueron el hackeo a redes sociales y correos electrónicos (4,4%), software malicioso (1,4%), ciberbullying (1%) y suplantación de identidad (0,8%). De todos ellos el que más se incrementó fue el hackeo (3,8% en la anterior medición).

En cuanto a los delitos económicos el alza fue más evidente. Pasó del 8,3% que marcó el 2023 al 11% del año pasado. El más recurrente fue el fraude bancario (7,6%) y estafa en segundo lugar, con el 3,7%. El nivel socioeconómico alto fue quien presentó el mayor aumento (16,8% versus el 12,7% del 2023).

Por otra parte, el 57,7% de las personas encuestadas cree que será víctima de un delito en los próximos doce meses. "Si bien la mayoría se encuen-

tra en el segmento etario de 30 a 59 años, de un nivel alto, hay que tener cuidado porque es relevante en todos los grupos etarios y niveles socioeconómicos. Lo importante es el impacto que esto tiene, en lo que las personas dejan de hacer por temor, cambiar sus conductas cotidianas: no usar su celular, no caminar por ciertos lugares o derechamente, no salir de noche. Las políticas de seguridad pública deben hacerse cargo de estos problemas. Porque no ocupar el espacio público (no transitar por ciertos lugares y no salir de noche) es en rigor entregarlo a otro que no lo va a ocupar con buenos fines. Que el comercio mantenga las cortinas abiertas, tener más iluminación y circulación de personas disminuye la probabilidad de delitos", aseguró el ministro Cordero.

RUBÉN GARCÍA